



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0320 – 2020 – MPM/A

Moyobamba, 17 de agosto del 2020

VISTO:

Decreto de Urgencia N° 097-2020, de fecha 13 agosto de 2020 y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo estipulado en el Art. 194° de la Ley 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre descentralización y en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, las municipalidades son los Órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 944-2019-MPM/A, de fecha 31 de diciembre de 2019, se Promulga el presupuesto Institucional de apertura de Gastos – PIA, para el año fiscal 2020 de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, de conformidad con la Directiva N° 011-2019-EF/50.01;

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA se declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y se dictan medidas de prevención y control del Coronavirus (COVID-19), orientadas a reducir el impacto negativo en la población ante la existencia de situaciones de riesgo elevado para la salud y la vida de los pobladores, así como a mejorar las condiciones sanitarias y la calidad de vida de su población, y adoptar acciones destinadas a prevenir situaciones y hechos que conlleven a la configuración de éstas; el cual ha sido prorrogado mediante Decreto Supremo N° 020- 2020-SA, por un plazo de noventa (90) días calendario;

Que, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, precisado por los Decretos Supremos N°s 045-2020-PCM y 046-2020-PCM, se declara el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendario, y se dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena) así como medidas para el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID-19; habiéndose prorrogado dicho plazo mediante los Decretos Supremos N°s 051-2020-PCM, 064-2020- PCM, 075-2020-PCM, 083-2020-PCM, 094-2020-PCM, 116-2020-PCM y 135-2020-PCM, respectivamente, hasta el 31 de agosto de 2020;

Que, el riesgo de alta propagación del COVID-19 en el territorio nacional viene afectando las perspectivas de crecimiento de la economía global y de la economía



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

nacional, ocasionando también que muchas entidades del Gobierno Nacional vean reducida, de manera significativa, la recaudación, captación u obtención de ingresos públicos que fueran estimados en las fases de Programación Multianual y Formulación Presupuestaria para el Año Fiscal 2020, por fuentes de financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios;

Que mediante los Decretos de Urgencia N°s 047-2020 y 081-2020, se establecieron medidas extraordinarias para reducir el impacto de las medidas de aislamiento social obligatorio en la situación fiscal de los Gobiernos Locales, y se autorizaron transferencias de partidas para el financiamiento del gasto operativo esencial para garantizar la continuidad de los servicios públicos esenciales en el marco de la Emergencia Sanitaria de los Gobiernos Locales, debido a la menor recaudación de ingresos por las fuentes de financiamiento Recursos Directamente Recaudados y Recursos Determinados en los rubros Impuestos Municipales y Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), que vienen registrando por la necesaria medida de aislamiento social dispuesta con la declaración de Estado de Emergencia Nacional declarado por Decreto Supremo N° 044-2020- PCM y sus prórrogas, y la consecuente reducción de la actividad económica;

Que, en dicho contexto, los Gobiernos Locales continúan registrando una reducción en la recaudación de sus ingresos correspondiente a las fuentes de financiamiento Recursos Directamente Recaudados y Recursos Determinados en los rubros Impuestos Municipales y Fondo de Compensación Municipal, poniendo en riesgo el financiamiento de sus gastos operativos esenciales y la continuidad de la prestación de los servicios a cargo de dichas instancias descentralizadas en favor de la comunidad;

Que, por lo expuesto, resulta necesario dictar medidas extraordinarias, en materia económica y financiera, que permitan excepcionalmente el financiamiento a los pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Locales para reducir los efectos en la situación fiscal de dichos pliegos por la menor recaudación de ingresos públicos por fuentes de financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios, medida que, de no adoptarse, podría afectar la prestación de los servicios públicos de las entidades del Gobierno Nacional y los Gobiernos Locales a favor de la población y con ello afectar la economía nacional;

Que, de acuerdo con el Anexo que forma parte del Decreto Urgencia N° 097-2020, la habilitación de recursos a favor del pliego MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA, asciende a OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIEZ CON 00/100 SOLES (S/. 856,510.00), con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

En uso de las facultades conferidas en el numeral 3.5 del Artículo 3° del Decreto de Urgencia 097-2020, que faculta a los Titulares de los Pliegos habilitados a aprobar mediante Resolución la desagregación de los recursos autorizados; y con las visaciones de la Oficina



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MOYOBAMBA

de Asesoría Jurídica, Gerencia Municipal y la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DESAGREGACIÓN DE RECURSOS

Apruébese la Desagregación de los Recursos autorizados mediante el Decreto De Urgencia N° 097-2020, por un monto de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIEZ CON 00/100 SOLES (S/. 856,510.00)**, con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS:

**SECCIÓN SEGUNDA
PLIEGO**

**: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA**

**FUNCIÓN
PROGRAMA
PRODUCTO
ACTIVIDAD/PROYECTO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
GENÉRICA DE GASTOS**

: Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia
: Acciones Centrales
: Sin Producto
: Planeamiento Y Presupuesto
: Recursos Ordinarios
: 2.1 Personal Y Obligaciones Sociales 3,730.00
: 2.3 Bienes Y Servicios 7,650.00

**FUNCIÓN
PROGRAMA
PRODUCTO
ACTIVIDAD/PROYECTO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
GENÉRICA DE GASTOS**

: Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia
: Acciones Centrales
: Sin Producto
: Conducción Y Orientación Superior
: Recursos Ordinarios
: 2.1 Personal Y Obligaciones Sociales 14,089.00
: 2.3 Bienes Y Servicios 9,528.00

**FUNCIÓN
PROGRAMA
PRODUCTO
ACTIVIDAD/PROYECTO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
GENÉRICA DE GASTOS**

: Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia
: Acciones Centrales
: Sin Producto
: Gestión Administrativa
: Recursos Ordinarios
: 2.1 Personal Y Obligaciones Sociales 29,979.00
: 2.3 Bienes Y Servicios 305,766.00

**FUNCIÓN
PROGRAMA
PRODUCTO**

: Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia
: Acciones Centrales
: Sin Producto



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MOYOBAMBA

ACTIVIDAD/PROYECTO : Asesoramiento Técnico Y Jurídico
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
GENÉRICA DE GASTOS : 2.3 Bienes Y Servicios 12,350.00

FUNCIÓN : Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia
PROGRAMA : Acciones Centrales
PRODUCTO : Sin Producto
ACTIVIDAD/PROYECTO : Gestión De Recursos Humanos
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
GENÉRICA DE GASTOS : 2.1 Personal Y Obligaciones Sociales 1,116.00
 2.3 Bienes Y Servicios 15,803.00

FUNCIÓN : Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia
PROGRAMA : Acciones Centrales
PRODUCTO : Sin Producto
ACTIVIDAD/PROYECTO : Acciones De Control Y Auditoria
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
GENÉRICA DE GASTOS : 2.3 Bienes Y Servicios 10,723.00

FUNCIÓN : Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia
PROGRAMA : Acciones Centrales
PRODUCTO : Sin Producto
ACTIVIDAD/PROYECTO : Defensa Judicial Del Estado
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
GENÉRICA DE GASTOS : 2.1 Personal Y Obligaciones Sociales 6,274.00
 2.3 Bienes Y Servicios 9,849.00

FUNCIÓN : Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia
PROGRAMA : Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos
PRODUCTO : Sin Producto
ACTIVIDAD/PROYECTO : Administración De Recursos Municipales
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
GENÉRICA DE GASTOS : 2.1 Personal Y Obligaciones Sociales 4,068.00
 2.3 Bienes Y Servicios 8,849.00

FUNCIÓN : Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia
PROGRAMA : Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos
PRODUCTO : Sin Producto
ACTIVIDAD/PROYECTO : Desarrollo De La Producción Agropecuaria
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MOYOBAMBA

GENÉRICA DE GASTOS : 2.1 Personal Y Obligaciones Sociales 10,188.00
: 2.3 Bienes Y Servicios 20,167.00

FUNCIÓN : Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia
PROGRAMA : Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos

PRODUCTO : Sin Producto
ACTIVIDAD/PROYECTO : Mantenimiento De Infraestructura Publica

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
GENÉRICA DE GASTOS : 2.1 Personal Y Obligaciones Sociales 13,585.00
: 2.3 Bienes Y Servicios 11,863.00

FUNCIÓN : Orden Publico Y Seguridad
PROGRAMA : Reducción De Delitos Y Faltas Que Afectan La Seguridad Ciudadana

PRODUCTO : Patrullaje Por Sector
ACTIVIDAD/PROYECTO : Patrullaje Municipal Por Sector - Serenazgo

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
GENÉRICA DE GASTOS : 2.3 Bienes Y Servicios 18,125.00

FUNCIÓN : Orden Publico Y Seguridad
PROGRAMA : Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos

PRODUCTO : Sin Producto
ACTIVIDAD/PROYECTO : Fiscalización

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
GENÉRICA DE GASTOS : 2.1 Personal Y Obligaciones Sociales 35,256.00
: 2.3 Bienes Y Servicios 59,430.00

FUNCIÓN : Comercio
PROGRAMA : Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos

PRODUCTO : Sin Producto
ACTIVIDAD/PROYECTO : Desarrollo Económico Y Social

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
GENÉRICA DE GASTOS : 2.1 Personal Y Obligaciones Sociales 1,116.00
: 2.3 Bienes Y Servicios 4,359.00

FUNCIÓN : Comercio
PROGRAMA : Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos

PRODUCTO : Sin Producto



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

ACTIVIDAD/PROYECTO : Promoción Del Comercio
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
GENÉRICA DE GASTOS : 2.1 Personal Y Obligaciones Sociales 10,209.00
: 2.3 Bienes Y Servicios 19,915.00

FUNCIÓN : Ambiente
PROGRAMA : Gestión Integral De Residuos Solidos
PRODUCTO : Residuos Sólidos Del Ámbito Municipal Dispuestos Adecuadamente

ACTIVIDAD/PROYECTO : Recolección Y Transporte De Residuos Sólidos Municipales
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
GENÉRICA DE GASTOS : 2.1 Personal Y Obligaciones Sociales 12,687.00
: 2.3 Bienes Y Servicios 104,086.00

FUNCIÓN : Ambiente
PROGRAMA : Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos

PRODUCTO : Sin Producto
ACTIVIDAD/PROYECTO : Control, Aprovechamiento Y Calidad Ambiental
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
GENÉRICA DE GASTOS : 2.3 Bienes Y Servicios 11,865.00

FUNCIÓN : Ambiente
PROGRAMA : Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos

PRODUCTO : Sin Producto
ACTIVIDAD/PROYECTO : Mantenimiento De Parques Y Jardines
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
GENÉRICA DE GASTOS : 2.3 Bienes Y Servicios 3,143.00

FUNCIÓN : Vivienda Y Desarrollo Urbano
PROGRAMA : Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos

PRODUCTO : Sin Producto
ACTIVIDAD/PROYECTO : Planeamiento Urbano
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
GENÉRICA DE GASTOS : 2.1 Personal Y Obligaciones Sociales 15,375.00
: 2.3 Bienes Y Servicios 16,306.00

FUNCIÓN : Salud
PROGRAMA : Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MOYOBAMBA

PRODUCTO : Sin Producto
ACTIVIDAD/PROYECTO : Atención Básica De Salud
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
GENÉRICA DE GASTOS : 2.3 Bienes Y Servicios 3,188.00

FUNCIÓN : Cultura Y Deporte
PROGRAMA : Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos

PRODUCTO : Sin Producto
ACTIVIDAD/PROYECTO : Promoción De La Protección Y Difusión Del Patrimonio Histórico Y Cultural
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
GENÉRICA DE GASTOS : 2.1 Personal Y Obligaciones Sociales 8,138.00

FUNCIÓN : Protección Social
PROGRAMA : Acceso De Personas Adultas Mayores A Servicios Especializados

PRODUCTO : Personas Adultas Mayores Atendidos Involucrando Al Entorno Familiar Y Social
ACTIVIDAD/PROYECTO : Personas Adultas Mayores Reciben Servicios Para Prevenir Condiciones De Riesgo
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
GENÉRICA DE GASTOS : 2.3 Bienes Y Servicios 4,483.00

FUNCIÓN : Protección Social
PROGRAMA : Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos

PRODUCTO : Sin Producto
ACTIVIDAD/PROYECTO : Apoyo Al Ciudadano Con Discapacidad
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
GENÉRICA DE GASTOS : 2.3 Bienes Y Servicios 5,349.00

FUNCIÓN : Protección Social
PROGRAMA : Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos

PRODUCTO : Sin Producto
ACTIVIDAD/PROYECTO : Defensa Municipal Al Niño Y Al Adolescente (Demuna)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
GENÉRICA DE GASTOS : 2.1 Personal Y Obligaciones Sociales 1,912.00
 2.3 Bienes Y Servicios 4,189.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MOYOBAMBA

FUNCIÓN : Protección Social
PROGRAMA : Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos
PRODUCTO : Sin Producto
ACTIVIDAD/PROYECTO : Programas De Complementación Alimentaria
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
GENÉRICA DE GASTOS : 2.3 Bienes Y Servicios 4,675.00

FUNCIÓN : Protección Social
PROGRAMA : Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos
PRODUCTO : Sin Producto
ACTIVIDAD/PROYECTO : Promoción Y Desarrollo De Organizaciones Sociales De Base
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
GENÉRICA DE GASTOS : 2.3 Bienes Y Servicios 1,014.00

FUNCIÓN : Previsión Social
PROGRAMA : Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos
PRODUCTO : Sin Producto
ACTIVIDAD/PROYECTO : Obligaciones Previsionales
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
GENÉRICA DE GASTOS : 2.2 Pensiones Y Otras Prestaciones Sociales 16,113.00

TOTAL PLIEGO : **S/. 856,510.00**

ARTÍCULO SEGUNDO. - **NOTA PARA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, elaborará las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestarias" que se requieren, como consecuencias de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO TERCERO. - REMISIÓN, Copia del presente dispositivo se remite los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese, Comuníquese Y Archívese.
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
 REGION SAN MARTIN
 ALCALDIA
 SR. GASTELO HUAMAN CHINCHAY
 ALCALDE